

EL CORREO

Año XXII

Las suscripciones se hacen por Pagos anticipados. Madrid, 1,50 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5,50 por giro y comisionado. Portugal, 2 pesetas. Extranjero, 12 trimestre. Antillas y Filipinas, 12 pesetas, y países fuera de la Unión postal, pesetas 15. Número suelto, 5 céntimos.

MADRID

Martes 19 de Marzo de 1901

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse a la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 7.615

Cuestión resuelta

CUESTIÓN PENDIENTE

Los ministros resolvieron ayer tarde—a juicio nuestro con buen sentido—la cuestión relativa a la convocatoria y reunión de Cortes.

Ha prevalecido la idea de adelantar las fechas, con el fin de que en Junio y Julio puedan constituirse las Cámaras y discutirse el Mensaje, dejando para el otoño la tarea del presupuesto.

Pero si esta cuestión previa puede considerarse resuelta, continúa en pie, con todos sus disgustos y agitaciones, la otra cuestión del personal, que a todos los gobiernos se presenta en España, cuando sube al poder el partido que representan.

En todos los pueblos latinos la enfermedad hace grandes estragos; en los Estados Unidos cada cambio presidencial se señala por una limpia radical, desde el cuerpo diplomático al último empleado de Aduanas; y hasta en Inglaterra han censurado los periódicos, con motivo de la última recomposición del gabinete conservador, que hayan sido favorecidos con grandes empleos, incluso el de ministro de la Corona, parientes, amigos y deudos de lord Salisbury y de Mr. Chamberlain.

No deben servir, sin embargo, estos ejemplos para ver con indiferencia lo que ocurre en España, porque aquellas flaquezas las pueden sobre llevar los pueblos mencionados por la influencia de otras ventajas y por la compensación de otros éxitos.

La empleomanía tiene en España un aspecto esencialmente corrosivo y demoleador; porque los empleos, en sus cuatro quintas partes, se dan para necesidades de un orden puramente doméstico.

La mayoría de los pretendientes piden el destino por huir de los rigores de la miseria; pero hay quien los pide por gula y por vanidad, creyendo que hace un mal papel si no saca algo a la hora del botín.

La complicación del problema es cada día tanto mayor, cuanto que los destinos a repartir son pocos en número con relación a los que podían darse hace, por ejemplo, veinte ó treinta años, en que se hacían verdaderas razzias a cada cambio de Gobierno.

Durante los últimos años, cuerpos enteros de la Administración se han constituido, por leyes y reglamentos, en fortalezas cerradas; mas recientes disposiciones establecen trabas más o menos rigurosas a la arbitrariedad ministerial; y de todos modos, los destinos que pueden repartirse no son, a la verdad, muchos.

Pero la gente no se entera de nada de esto; nadie conoce las leyes restrictivas, ni siquiera los que las han hecho, y todo el mundo pide sin tasa ni compasión.

Es seguro que ministros y directores, de cada diez cartas que ahora reciben, nueve son de petición de destinos.

Hay centros en que los secretarios particulares no se ocupan de otra cosa que de los destinos, siendo gran fortuna que la mayoría de estas cartas no tengan otra significación que la de un acto de cortesía; pero con todo esto, la batalla es terrible, las peticiones llueven, todo el mundo se impacienta, y de fijo que pasarán de 8 ó 10.000 las credenciales que se piden; de modo que, si se accediera a la cuarta parte nada más de las notas recomendarías, habría que remover casi en masa la administración española, y aún así quedaría mucha gente golpeando en las puertas de los ministerios.

Así estos ministros como todos los que nosotros hemos conocido pertenecientes a varios partidos, han repugnado hacer cosas tan y trastornar la administración abrumados por la res-

ponsabilidad que contraían; pero, con todo esto, el vicio nacional subsiste, los ministros sucumben, y mientras el problema no se resuelva de un modo radical, restringiendo aún más de lo que ya lo está la arbitrariedad gubernativa, ni habrá paz, ni administración, ni país.

CONSEJO DE MINISTROS

Nota oficiosa

Dió principio el Consejo a las cinco y media.

Comenzó a estudiar las reclamaciones hechas por los Ayuntamientos de San Fernando y Puerto Real sobre mejor dachado a hacer el censo de la población del arsenal de la Carraca.

Se acordó nombrar ponentes en este asunto a los ministros de la Gobernación y de Instrucción pública.

Seguidamente se expuso la necesidad de resolver con urgencia la tan debatida cuestión de la pesca en las rías bajas de Galicia.

Confirmado el acuerdo del anterior gobierno, se acordó que los ministros de Marina, Gobernación e Instrucción pública formulen una ponencia sobre el particular.

Se dió lectura de los telegramas y peticiones que dirigen varios centros y pueblos de Aragón para que sea nombrado Arzobispo de Zaragoza el actual Obispo de Huesca.

El ministro de Agricultura sometió a la aprobación del Consejo un proyecto de decreto estableciendo reglas sobre la administración de obras de puertos cuya ejecución se declare caducada, y otro sobre ejecución de dos carreteras cuyo presupuesto afecta a dos ejercicios.

El propio ministro, después de estudiar la situación de su presupuesto en lo que se refiere a carreteras, dió cuenta de aquellas que por ser de interés general y urgente debían ejecutarse desde luego. También dicho señor ministro dió cuenta de las medidas que pensaba adoptar en la extinción de la langosta, asunto que mereció un detenido examen.

Se acordó que los subsecretarios de Gobernación e Instrucción pública y el director de Obras públicas se ocupen de revisar los escalafones de sus departamentos para unificar la inteligencia y aplicación de los mismos.

A propuesta del ministro de Marina se acordó adquirir un cañón sistema Vickers, como medio de enseñanza y práctica de la marina.

Se acordó encargar a los ministros de Estado y Hacienda el estudio de la propuesta hecha por el gobierno de la República Argentina para la celebración de un arreglo comercial entre ambas naciones.

El ministro de Hacienda dió cuenta al Consejo de una instancia presentada por el Círculo Industrial solicitando se prohiba el ejercicio de toda industria y comercio a las Asociaciones religiosas, y manifestó a sus compañeros que había recomendado a los delegados de Hacienda que sujetasen a dichas Asociaciones al pago de la contribución correspondiente.

El ministro de la Gobernación dió lectura de un telegrama del gobernador de Gerona participando que están abiertas todas las fábricas y que se trabaja en ellas con absoluta tranquilidad.

El ministro de Gracia y Justicia pidió autorización al Consejo para formular un proyecto de decreto autorizando a los notarios para ejercer su ministerio en actos electorales fuera de su demarcación para garantizar la libre emisión del sufragio y evitar coacciones.

El Consejo pasó a deliberar sobre la fecha en que podían tener lugar las elecciones. El Consejo acordó no aplazarlas. Estas tendrán lugar en la primera quincena de Mayo para que los Cortes se reúnan en la primera quincena de Junio.

AMPLIACIONES

La reunión de Cortes

El asunto más importante del Consejo fué el de la convocatoria de Cortes.

Se apreciaron ventajas e inconvenientes que presentaban las diversas soluciones que pudieran darse a este problema, y por unanimidad, a propuesta del Sr. Sagasta, se acordó que las futuras Cortes se reúnan antes del verano, sin más programa que el de constituirse las Cámaras, discutir el Mensaje de la Corona y presentar los presupuestos.

Sin duda por ser el programa tan concreto, y con objeto de dar el mayor tiempo a la rectificación de las listas electorales, el Gobierno acordó los plazos más largos posibles para la disolución de las Cortes, elecciones generales y reunión de las futuras Cámaras.

En un sólo decreto se determinan todas estas fechas; pero no será sometido a la firma de la Reina hasta el 25 de Abril próximamente; es decir, que hasta dentro de un mes no se entrará en período electoral.

Las elecciones de diputados a Cortes serán el día 12 de Mayo, el 24 del mismo mes ó el 2 de Junio las de senadores y el 15—se da esta fecha como la más probable—la apertura de las Cámaras, que esta vez será en el Congreso.

Aunque las elecciones de senadores sean el 2 de Junio, no se ha considerado necesario que medie el plazo de veinte días entre las elecciones y la reunión del Parlamento. Bastará con diez ó doce días.

El Gobierno cree que todos los partidos políticos tomarán parte en la lucha electoral y su deseo es que todos estén representados.

La libertad de la cátedra

Poco antes de terminar el Consejo, inició el ministro de Instrucción pública un asunto de gran interés.

Después de manifestar el conde de Romanones que diariamente recibe multitud de instancias y exposiciones de cátedráticos de Universidades, muy especialmente

de la de Oviedo, pidiéndole la derogación del real decreto de 15 de Enero último del Sr. García Alix, que, según dichos cátedráticos, coarta la libertad de la cátedra, leyó un proyecto de circular que piensa dirigir a los rectores.

Según nuestras noticias, el proyecto del conde de Romanones, inspirado en sentido ampliamente liberal, es una casi reproducción de aquella famosa circular del Sr. Alción de 1831, cuando subió al poder por primera vez el partido liberal.

En aquella circular se decía que los derechos de los cátedráticos no deben tener más limitación que el del derecho común a todos los ciudadanos españoles.

En la circular que prepara el señor conde de Romanones parece que se dice que la asignatura de Religión y Moral, estando establecida la tolerancia de cultos, no puede ser preceptiva para todos los alumnos de la segunda enseñanza.

Siendo ya muy tarde, quedó el asunto aplazado para resolverlo en otro Consejo.

Los empleados civiles

La ponencia de los subsecretarios de Gobernación y de Instrucción pública y del director de Obras públicas, relativa a los escalafones de estos ministerios, tiene por objeto convertirlos, de provisionales que son, en definitivos, atendiendo las reclamaciones presentadas que sean atendibles y ajustándolos al patrón general formado en Hacienda.

El dique de la Habana

En uno de los anteriores Consejos se acordó no enajenar al extranjero el dique de la Habana. Los americanos, que ofrecieron por él, creemos que unos 100.000 dólares, bajaron luego el tipo de adquisición como si se tratara de comprarlo a cualquier precio.

En esto una casa naviera del Norte de España ha hecho proposiciones para adquirirlo en la suma de pesetas equivalente a la primera proposición de los americanos, y el ministro de Marina quedó autorizado para resolver este asunto como más convenga a los intereses públicos.

Es de advertir que la citada casa naviera conducirá el dique de la Habana a la Península por su cuenta y riesgo.

El puerto de pasajes

El asunto del puerto de Pasajes fué tratado con amplitud en Consejo. Se trata de la caducidad de la concesión hecha por la Diputación de Guipúzcoa por no realizar las obras de la sociedad concesionaria y del modo de hacerla la incautación.

Conferentemente nada se resolvió, pero sí quedó acordada la publicación de un real decreto dictando las oportunas reglas que obvien las dificultades que actualmente se locan en toda incautación de obras públicas cuya concesión esté incurra en caducidad.

Otros asuntos

Hablaron los ministros de la provisión del arzobispado de Zaragoza, de la combinación militar, y resolvieron algunos expedientes de interés secundario.

CARTA DE LISBOA

La agitación religiosa.—Electra en Portugal.—Acresos de extranjeros.—Concesión de terrenos.

Señor director de El Correo.

Tiene su historia el decreto famoso sobre las Congregaciones religiosas, de que usted se ha hecho eco en su periódico, y de cuya eficacia se desconfía mucho aquí.

En tres días consecutivos había contestado el presidente del Consejo a diputados opositores, que pedían el cumplimiento de las leyes del 31 y del 55 contra los jesuitas y demás órdenes monásticas, que no pondría en ejecución dichas leyes por juzgar menos peligroso a la paz pública el actual estado de cosas, si bien, caso de hacer algo, no lo haría antes de apaciguadas las calles y serenados los espíritus.

Grande, por tanto, fué la extrañeza al ver publicado en el *Diario del Gobierno* del día inmediato al de estas declaraciones el famoso decreto que nadie se explica, a no ser por la intervención del más alto poder de la nación.

En la noche del sábado de la semana pasada, cuentan que cuando el rey se dirigía al teatro Linceo, fué apedreado el coche real, y con esto enlaza el vulgo la intervención que todo el mundo supone a nuestro monarca en este palpitante suceso.

Otros explican el suceso por la influencia del gobierno inglés.

Después, el decreto, no obstante su radicalismo, no ha satisfecho a nadie; a unos, porque no les gusta la doctrina; a otros, porque desconfían de que no pase el decreto de un mero expediente dilatorio.

Algo se hará, sin embargo, dato el estado de la opinión.

Cierto que aquí no hay un partido republicano importante que inspire recelos al gobierno; pero también lo es que los anticlericales aumentan en número, viéndose en la campaña favorecidos por órganos importantes de la prensa; incluso algunos de ideas conservadoras.

Está en esto el mayor peligro para las asociaciones.

Que los ánimos no están serenados, a pesar de los decretos, prueba la circunstancia de haber sido presos en las calles de Lisboa y conducidos a bordo de barcos de guerra, surtos en el Tajo, algunas decenas de manifestantes.

Los diarios religiosos que se publican en el país, poco ó nada influyen en la opinión, por su poca circulación y escasa simpatía en las capas populares.

A otra cosa.

Es digno de notar la corriente de simpatía que aquí se va estableciendo en pro de la literatura española, por nuestros libros y publicistas de más renombre.

Hasta ahora el patrón francés reinaba soberanamente entre nosotros.

Ahora *Electra* va a ser traducida por nuestro gran escritor Ramallo Ortaño, y puesta en escena por la mejor compañía dramática portuguesa, la compañía de los Rosas y Branco, que actúa en el elegante teatro de Doña Amelia, de esta capital.

También me consta que se hacen diligencias para traducir el portugués las obras

del mismo autor *La fontana de oro* y *Doña Perfecta*.

Nuestro más famoso crítico de arte y literatura, Fiallo d'Almeida, que actualmente estudia, con la conciencia que le es peculiar, la obra de Galdós, nos ha dicho que no ha visto dos escritores más parecidos en el corte y vigor de las situaciones dramáticas de sus novelas, que el insigne autor de *Doña Perfecta* y nuestro gran Camilo Castelo Branco.

Será curiosísimo el estudio comparativo de estos dos gigantes de la literatura peninsular, hecho por el vigoroso polemista y sutil crítico Fiallo d'Almeida.

También apareció hace días en el importante periódico *Diario de Notícias* una crítica de *Electra*, en que se da cuenta de su éxito dramático, y en la que se habla de una manera muy lisonjera y cariñosa de la personalidad literaria de Galdós.

La cuestión de los acreedores extranjeros sigue en el mismo pie. Desde la interposición Guérin en el Senado francés, nada ha transpirado de las negociaciones entre los dos gobiernos, si es que negociaciones ha habido.

Es de presumir, sin embargo, que será esa cuestión la que eche abajo el actual gobierno, cada día más divorciado de la opinión, tanto por las disensiones íntimas que le agitan, como por el calculado retraimiento de las figuras más salientes del partido, retraimiento que ha dado causa a la elevación a los Consejos de la Corona de muchas figuras de un orden secundario.

Pero lo que más ha soliviantado las pasiones en contra del actual gobierno, ha sido la obra del ministro de Marina sobre concesiones de terrenos y del régimen bancario ultramarino.

La opinión ha creído ver en algunas de esas propuestas de ley, sometidas al Parlamento, obsequios a determinadas individualidades políticas y financieras, y de ahí la oposición tenaz que se ha hecho, y que cada día será más violenta.

El corresponsal.

LA

CATEDRAL DE LEÓN

Hemos tenido el gusto de recibir una circular anunciándonos la terminación de las obras de la Catedral de León.

Después de una labor de medio siglo, y de muchos gastos y sacrificios, la Catedral de León, joya admirable y admirada por propios y extraños, vuelve a abrirse de nuevo al culto.

Comenzadas oficialmente las referidas obras en el año 1831, por el arquitecto Sr. Lavina, continuadas después por el Sr. Callejo, cúpole a D. Juan Madrazo la honra de rectificar las obras hechas anteriormente y contener la ruina del monumento.

D. Demetrio de los Ríos, ejecutando hábilmente no pocos de los proyectos de su antecesor, dió de marzo con su inteligencia peculiar a casi toda la obra de fábrica; pero estaba reservado a un hijo de León, a D. Juan Bautista Lázaro, poner término a tan delicada labor, restaurando tan grandioso templo.

El día 14 del próximo Abril es el señalado para su inauguración, lo que sin duda alguna tendrá todos los caracteres de un verdadero acontecimiento.

Con objeto de solemnizar suceso de tanta importancia, el venerable Prelado de aquella diócesis se muestra incansable, cooperando con su ayuda todos los elementos valiosos de la citada capital.

EL OBISPO DE HUESCA

Se ha atribuido al diputado por Huesca, Sr. Camo, conformidad e intervención respecto a la iniciativa y a las solicitudes de promoción al Arzobispado de Zaragoza, del Obispo de la diócesis oscense, D. Mariano Supervia.

El Sr. Camo—según se nos informa,—no padecería ninguna pesadumbre porque el Sr. Supervia dejara el Obispado de Huesca; pero nos consta que es en absoluto extraño a las indicadas peticiones, que conoce exclusivamente por la prensa.

NOTICIAS DE SOCIEDAD

Hoy, los Pepas, las Pepas y Pepitas han ocupado preferentemente la atención, y como son a millares los que llevan este nombre, rara será la casa donde no se haya rezado con singular devoción al glorioso Patriarca, aunque los más fervientes partidarios del esposo de la Virgen debían ser los confiteros.

El banquete dado anoche en Palacio se celebró en el comedor Rojo, donde se dispusieron unos 40 cubiertos.

Además de las personas reales, concurren el personal de la embajada con sus señoras, el ministro de Estado, los jefes superiores de Palacio y la alta servidumbre del día.

Concurrieron también los duques de Santo Mauro, el marqués de la Torre y el duque de Granada.

—En el palacio de los duques de Dénia se celebró ayer tarde recepción solemne en honor de la insigne artista señora Darcía.

La concurrencia fué numerosa y de la más alta distinción, contándose entre ella dramaturgos, artistas, poetas y literatos.

—El último domingo se vieron muy concurridos y animados los salones del hotel que ocupan en la calle de Villanueva los príncipes de Wrede.

La princesa lucía elegante *toiletta* color malva, y sus lindas hijas primorosamente vestidas de rosa.

—Esta tarde ha tenido lugar el bautizo del niño que pocos días hace dió a luz la joven marquesa de Larios.

El bautizo ha tenido lugar en el palacio de la Castellana que habitan los marqueses de Larios y D. Enrique Crook, siendo administrado el Sacramento por el párroco de la iglesia de la Concepción.

A los asilados en el establecimiento benéfico del barrio de Argüelles, sostenida por la liberalidad del marqués de Larios, se ha dado una comida extraordinaria.

EN PORTUGAL

La promesa del rey

Lisboa 18.—El rey ha concedido esta tarde audiencia a la comisión liberal que vino de Oporto para pedirle el cumplimiento de la ley sobre las congregaciones religiosas.

S. M. ha contestado a la demanda de la comisión en los siguientes términos:

«Oporto puede contar conmigo, así como todo el país.

En estos momentos, que son graves, se hace preciso que veamos por la religión del Estado, adoptando medidas para que se cumplan las leyes por que todos tenemos que regirnos.»

Hizo después una afirmación de sus principios liberales, «por propio sentimiento, por tradición y por la enseñanza recibida de su augusto padre.»

Declaró también el rey que recomendaría la cuestión al gobierno, y terminó diciendo:

«No sólo lo recomendaré, sino que he de seguirla con particular atención. Yo os lo prometo.»

Este solemne compromiso contraído por el jefe del Estado ha producido la mayor satisfacción en todo el elemento liberal.

Inspección de los conventos

Oporto 19.—El comisario general de policía comenzará hoy a girar una visita a los institutos religiosos, conforme a lo prescrito por el último decreto del gobierno para inspeccionar la situación sanitaria.

La visita principiará por las casas que habitan las Salesas y los padres jesuitas en la rua Buenavista.

Expulsión de franciscanos españoles

Lisboa 19.—Anticipándose el Patriarca a la acción del gobierno, ha despedido a los franciscanos españoles que estaban en el pequeño Seminario del patriarcado.

Uno de estos días aparecerá el decreto mandando cerrar todos los conventos. Por lo que se refiere a las comunidades dedicadas a la práctica de la caridad y a la enseñanza, quedarán sujetas a la inspección del gobierno, de manera que pierdan todo carácter monástico.

LA CUESTION RELIGIOSA

EN FRANCIA

París 18.—En la Cámara de diputados, después de larga y animada discusión, se ha aprobado por 303 votos contra 251 el primer párrafo del art. 13 de la ley de Asociaciones.

El texto definitivo del párrafo dice así:

«Ninguna congregación religiosa puede ser autorizada sino por una ley que determinará para cada una de ellas el modo como debe funcionar.»

El Emperador Guillermo

Berlín 18.—El boletín diario que da cuenta de la salud del Emperador, dice que la cicatrización es casi completa, la inflamación de la mejilla, ha disminuido y el estado general del enfermo es excelente.

La *Gaceta Liberal* asegura que se redoblan las precauciones cerca de la persona del Emperador Guillermo.

Desde el viaje de éste a Londres se ha recibido muchas cartas con amenazas. La *Germania* añade que el Kaiser se halla muy afectado porque considera esto como síntomas de descontento y de impopularidad.

LOS REPUBLICANOS

EL SR. ROMERO ROBLEDO

La reunión de Zacche

En el teatro Moderno se verificó anoche la anunciada reunión republicana para entregar al Sr. Romero Robledo una Mensaje de adhesión a su política actual, en cuanto ésta se relaciona con los intereses de la patria, de la libertad y de la democracia.

Todas las localidades del teatro estaban ocupadas por los republicanos y por los amigos del Sr. Romero Robledo.

El presidente, Sr. Prieto, expuso a los congregados que la reunión sólo tenía por objeto entregar el Mensaje de adhesión al Sr. Romero Robledo, con cuyo acto no debía entenderse que las fuerzas republicanas iban a tomar nuevos rumbos, sino que, por el contrario, guiadas por un caudillo prestigioso, se lanzarían más para hacer provechosos y fecundo el campo español de la política española.

Recomendó el mayor orden y rogó también que no se dieran vivas a la República, porque ese grito, aunque todos lo llevaban en el corazón, estaba fuera de la ley.

Al preguntar el Sr. Prieto a la Asamblea si quería que dos individuos de la comisión fueran a saludar al Sr. Romero Robledo y a suplicarle que viniera a presidir, se originó algún tumulto.

Muchos contestaron que ¡sí! otros dijeron: ¡No, no! (que antes de eso haga declaraciones republicanas el Sr. Romero Robledo).

Restablecido el orden, se acordó que los Sres. Bustillo y Martín Ray fueran al Círculo romerista en busca del Sr. Romero Robledo, el cual se presentó poco después, ocupando la presidencia. Al entrar el señor Romero fué saludado con una salva de aplausos.

Se dió lectura al Mensaje.

El Mensaje

Dicho documento empieza saludando al Sr. Romero Robledo como caudillo y guía de una gran concentración de fuerzas nacionales. Los firmantes del Mensaje recobran su libertad de acción y se desligan de las actuales agrupaciones republicanas, fundándose en el amor de la libertad, la democracia y la patria...

Discurso del Sr. Romero Robledo

El Sr. Romero Robledo, que es saludado con aplausos al levantarse, principia ocupándose de los partidos, ataca sus discursos, a las cuales—dice—corresponde la mayor parte de los males sufridos por la patria. Se hace cargo del contenido del Mensaje, y contesta que ignora a quién el porvenir reserva el triunfo...

Respecto a la sinceridad de su conducta, nada quiere decir; mas advierte que en estos días el poder ha llamado a su puerta y se la ha cerrado; contesta a los ataques de la calumnia que por anticipado advierte, que va a luchar por la obra de la regeneración política y patriótica...

Describe lo que pasó en otros tiempos y lo que sucede ahora en las luchas electorales, a las que supone una farsa del Poder constituido; y respecto de los directores de la Unión Nacional, dice que han entrado en transigencias y arreglos para obtener una importancia política corrompida por los mismos vicios contra los cuales se levantaron en nombre del comercio...

Recuerda los acontecimientos provocados a raíz del estremo de Electra, acontecimientos que han traído al poder al partido liberal, y ocupándose de él pregunta: ¿Qué es lo que ha hecho en los días que lleva mandando? ¿Qué es lo que piensa hacer? Nada. Repartirse los destinos como se dispone a repartirse las actas de diputados, para cerrar luego las Cortes, salir de verano y nada aclarar de su programa y sus propósitos antes de la llegada del otoño...

Organizámonos—añade—para las urnas y para fuera de las urnas. (Aplausos). Si nos inspiramos en la opinión, será temerario poner diques al país; porque si se le ponen diques, serán inevitables ciertos sucesos.

Respecto de mis aspiraciones nada debo decir, porque ya las conocéis. He pedido en el Parlamento 100 millones de economías; la reconstrucción de la marina y del ejército, en bien del ejército mismo y de la patria; la destrucción de esos monopolios que levantan Cresos en un país de miserables... Eso mismo sigo pidiendo.

Yo no sé lo que el porvenir nos reserva. Lo único que sé es que he llegado a la última línea de mis posiciones, y que por encima de la tenue línea que nos separa, es tiendo la mano.

Yo no iré a parte alguna sino con vosotros. La unión está hecha. Yo espero que la bendiga Dios y sirva para combatir la reacción y defender la libertad y la democracia.

Terminado el discurso, se disolvió la reunión con orden.

ELECTRA

Lérida 18.—Se ha estrenado anoche, por la Sociedad La Pena de Arama, el drama Electra, obteniendo gran éxito. El teatro estaba completamente lleno. El público pidió el himno de Riego y la Marsellesa.

Ejecutó la orquesta entre aclamaciones. No hubo ningún incidente desagradable. Vendrell 18.—Las compañías dramáticas que dirigen respectivamente los señores Delgado y Labastida, representaron anoche en competencia en los teatros del Circo y Tivoli la famosa obra de Galdós Electra.

El drama produjo igual ruidoso entusiasmo que en todas partes. Esta noche las mismas compañías representarán Electra en los teatros de la vecina población de Fordembarrá.

Zamora 18.—Para el miércoles anuncia la compañía del Sr. Espantaleón, que actúa en el teatro Principal, el estreno del drama del Sr. Galdós, Electra. Ya están tomadas todas las localidades.

Manzanera 18.—Con un lleno formidable se ha celebrado la segunda representación de Electra. El entusiasmo del público ha sido inmenso. En el tercer acto empezó la manifestación, y en el cuarto fué interrumpida la escena de Máximo y Pantoja con atronadores vivas a la libertad y unánimes mueras a los hipocritas, al clericalismo, a los frailes y a los jesuitas.

En los entreactos se tocó la Marsellesa y el Himno de Riego. Grandes ovaciones a Galdós y a los intérpretes de la obra.

TEATRO DE LA COMEDIA

Beneficio de García Ortega

Anoche pudo apreciarse, con motivo de dicho beneficio, las verdaderas simpatías que al público de Madrid merece el director de la compañía de la Comedia.

Los aplausos que le tributaron durante la representación y los espléndidos regalos que le enviaron sus amigos y que llenaban el salón, demostraban elocuentemente cuán apreciadas son las dotes de artista y las condiciones de caballero que reúne Francisco García Ortega.

La brillantísima campaña que ha hecho

en la temporada actual, es prenda segura de las sucesivas.

Sólo es de desear que se amplíe en lo venidero el cuadro de la compañía, para que pueda en el teatro de la Comedia cultivarse también el género dramático propiamente dicho, en el cual tantos triunfos ha conquistado García Ortega. Todo el mundo recuerda su notabilísima labor artística en La Dolores, María del Carmen, El estigma y tantas otras, y sería verdaderamente sensible que dejara marchitar en el olvido los laureles alcanzados.

Además, nadie que quiera bien a una empresa, le aconsejará que fije a la explotación de un sólo género de obras su industria.

Si aun admitiendo todos los géneros, es muy arriesgado el negocio y muy difícil la ganancia, más lo ha de ser limitando a una sola rama del arte dramático la defensa de sus propios intereses.

Por otra parte, los autores cómicos buenos escasean, y los pocos que hay son tan solicitados, que apenas logran satisfacer una pequeña parte de las demandas.

Por último, el público, por su parte, desea cada día más la variedad y novedad en los espectáculos, y estará desprovisto de insinuo de conservación el empresario que desconozca esas evidentes é innegables verdades.

A. P.

La embajada inglesa en París

París 18.—Ha llegado el embajador extraordinario de Inglaterra, lord Carrington. En el trayecto desde la estación al hotel Biltz, donde se hospeda, se oyeron algunos vivas a Krüger y a los boers.

En los alrededores de la estación había agolpada gran multitud de curiosos. Uno de los sargentos de los coraceros que formaban la escolta de lord Carrington, se cayó del caballo que montaba, fracturándose una pierna.

El presidente de la República, M. Loubet, recibirá a la embajada inglesa, el próximo miércoles ó el jueves.

REUNIÓN SOCIALISTA

Celebróse anoche en el teatro Eldorado para conmemorar el XXX aniversario de la Comuna.

Todos los oradores abogaron por la organización para la lucha en los comicios, con el fin de que las garantías que esta representación parlamentaria ofrezca al partido obrero, unida a la que ya tiene en las Diputaciones y Municipios, puedan aprovecharse para acelerar su triunfo.

El compañero Morato dijo que la norma del partido obrero consistía en atacar las ideas y no las personas. Reforzó esta tesis Pablo Iglesias, declarando que no se trata de una lucha de hombres contra hombres, sino de intereses contra intereses.

Insistieron, sin excepción, en la necesidad de fomentar las Sociedades de resistencia como lazo de unión de todos los elementos obreros y germen de la solidaridad internacional ya iniciada.

Otro de los temas en que insistieron todos los oradores fué la conveniencia de alentar la ilustración del obrero, pues esta es la base de la fe en las ideas y del entusiasmo en la lucha.

Ya hemos conseguido—decía el compañero Iglesias—que los partidos políticos nos hayan otorgado ciertas concesiones, y el día que nuestra organización sea completa y más elevada el nivel intelectual del obrero, triunfaremos indefectiblemente.

Caballero, Morato, Merodio, Quejido y el compañero Carmona, que presidió, fueron muy aplaudidos.

Terminó la reunión a los acordes de la Marsellesa, cantada por el orfeón socialista.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Agitación en Rusia

París 18.—Un telegrama de San Petersburgo da cuenta de que continúa la agitación entre los estudiantes rusos. Se ha proclamado el estado de sitio en Moscú, Odessa, Kíeff y Karkoff.

La situación ha venido a complicarse en Moscú con la huelga de los obreros de cuatro grandes fábricas.

El divorcio en Italia

Roma 18.—El ministro de Gracia y Justicia, Sr. Cocco Ortú, en la sesión de hoy en la Cámara, contestando a las interpeleciones de los diputados Sorani y Pavla, ha anunciado que pronto presentará a las Cámaras un proyecto favorable al divorcio.

LOS FUNERALES DE DON VÍCTOR BALAGUER

Villanueva y Geltrú 18.—Hoy se han celebrado solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de D. Víctor Balaguer. Al acto han asistido representaciones de los Ayuntamientos de Barcelona y Zaragoza, prensa, Fomento del Trabajo Nacional, partido liberal, Academia Arqueológica y otras corporaciones.

Han presidido el duelo el alcalde de esta villa, el coronel Castillejo representando al capitán general, el diputado a Cortes D. Juan Ferrer y Vidal y una representación de la Biblioteca.

NAUFRAGIO

Vigo 18.—Ha entrado el vapor inglés Papanti remolcando a la barca francesa Marthe Marguerite, a la cual encontró sin gobierno a 123 millas al Sur del Cabo Silleiro.

La barca procedía de Penascola y se dirigía a Nantes. No había hecho a la mar el 31 de Diciembre en Jaca, y cuando la halló el Papanti, llevaba ya treinta y cinco días que había perdido el timón.

La tripulación estaba estenuada por los sufrimientos y a punto de agotar los víveres.

TRIBUNALES

Absueltos

El 17 de Agosto de 1900 se promovió una reyerta entre cuatro vigilantes de consumos y varios individuos que no llevaban consigo ninguno de los artículos de comer, beber ó ardar sujetos al impuesto. Con este motivo, y acusados de atentado

contra agentes de la autoridad, comparecieron ayer ante la Audiencia de Madrid Francisco González Arroyo y Pedro Arés; pero el fiscal retiró la acusación contra ellos, y el tribunal los absolvió libremente, en vista de que resultaron completamente inocentes de los referidos hechos.

Otras absoluciones

La sección primera de la Audiencia de Madrid ha absuelto también libremente a Feliciano Romeral y a sus dos hijos, Felipe y Juan José Sánchez y Romeral, que hace unos días ocuparon el banquillo de la citada sección, acusados de un delito de atentado y de otro de lesiones al vigilante de consumos Rosendo Aveleira, el 5 de Febrero de 1900, en vista asimismo de haber resultado inocentes de los hechos que se les imputaban.

EL TATUAJE EN LONDRES

Según leemos en la prensa extranjera, una de las modas más extendidas actualmente en Londres, es el tatuaje. Muchas personas elegantes, de las más conocidas, son en el día clientes de un artista de tatuaje, que dibuja con caracteres indelebles en las pantorrillas (los brazos y los hombros son reservados) el nombre ó la imagen del ser amado, la fecha de su partida al Transvaal, acompañada de un dibujo simbólico: un corazón atravesado por una flecha, manos unidas, etc.

Estas obras maestras, cuyo grabado sufren sin queja algunas de las parientes, serán seguramente admiradas el verano próximo en las playas de moda.

LA HUELGA DE COCHEROS

Principios de arreglo

La casi totalidad de los alquiladores de carruajes de lujo han llegado a un arreglo con los cocheros.

Solamente cuatro se han negado, exigiendo la sumisión incondicional. Algunos de los dueños de coches de plaza han cedido a la petición de la Sociedad de Cocheros, y se cree que pronto serán muy pocos los que no la acepten.

El concejal delegado de carruajes está recogiendo las patentes que se facilitaron a los cocheros interinos, que no reúnen condiciones.

Noceidal condenado

Se ha dictado sentencia por la Sala de la sección segunda de esta Audiencia en la causa cuya vista se celebró hace cuatro ó cinco días.

D. Ramón Noceidal ha sido condenado como autor de un delito de calumnia y dos de injurias al presbítero Sr. Castilla, imponiéndole dos meses y un día de arresto mayor y 250 pesetas de multa por el primero de aquéllos, y por cada uno de los segundos tres años, seis meses y veintinueve días de destierro.

De conformidad con lo solicitado por el acusador Sr. Barrio y Mier, se dispone en el fallo se publique ésta en El Siglo Futuro dentro del término de veinte días.

Victimas de las serpientes

Según una comunicación del gobierno de la India, los animales salvajes destruyeron el año pasado, en este país, 27.537 vidas humanas.

Las serpientes, como siempre, causan la casi totalidad de estas hecatombes. Han matado, en efecto, 24.621 personas. Los tigres han matado 899, los lobos 333, los leopardos 325; en cuanto a los osos, elefantes, hienas, chacales y cocodrilos, han producido, en conjunto, 1.401 víctimas.

El número de víctimas de las serpientes ha sido excepcional, y excede de mucho el término medio de los cuatro años precedentes. Casi la mitad de los muertos ha sido registrada en Bengala, mientras que en las provincias del Noroeste y en el territorio de Oudh, apenas se ha anotado la cuarta parte.

Esta particularidad puede explicarse por las inundaciones que se han producido en Bengala, y que han expulsado las serpientes de las partes bajas hacia las partes altas, donde se encuentran, sobre todo, en las habitaciones.

Si bien las serpientes destruyen seres humanos en mucha mayor proporción de lo que hacen las fieras, éstas en cambio se ceban en el ganado; 89.296 cabezas de éste fueron, en efecto, destruidas por los tigres y lobos y 9.449 solamente por las serpientes.

FALLECIMIENTOS

Dona Matilde Cobián

Ayer falleció en esta corte la virtuosa señora doña Matilde Cobián, viuda de la Portilla y madre política de nuestro querido amigo el ilustre periodista y escritor D. Andrés Mellado.

La respetable señora que acaba de fallecer deja por sus virtudes un recuerdo perdurable en todas las personas que se honraban con su amistad.

A la distinguida familia de la finada envía EL CORREO la expresión de su sentimiento por la pérdida que les aflige.

Doña Rosa Ochando

En Tarazona de la Mancha (Albacete), falleció ayer doña Rosa Ochando y Chumillas, esposa de D. Juan Antonio Añena Quintana, expresidente de la Diputación de dicha provincia, y hermana de nuestro querido amigo el general Ochando.

Este señor, acompañado del hijo de la finada D. Abdón Añena, salieron anoche con dirección a Tarazona, para asistir a los funerales de la que fué en vida modelo de esposas y cariñosa madre.

El pueblo donde ha fallecido sentirá mucho esta desgracia, por los muchos auxilios que prestó a los pobres. Deseamos a nuestro querido amigo don Federico Ochando y a su distinguida familia la resignación necesaria para sobrellevar tan rudo golpe.

LA "GACETA"

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Presidencia. Real decreto declarando que no ha debido suscitarse una competencia promovida entre el gobernador de la provincia de Alicante y la Audiencia de la misma. Gracia y Justicia. Reales decretos de personal que publicamos ayer. Gobernación. Real decreto disponiendo que el domingo 7 de Abril próximo se proceda a la elección parcial de un senador por la Real Academia de Bellas Artes.

Instrucción pública. Real orden declarando el derecho de los actuales catedráticos de Física general para obtener por traslación la misma asignatura que legítimamente desempeñan, a

pesar de carecer del título de la sección á que hoy pertenece aquélla.

NOTICIAS

Quemaduras

La joven María López fué asistida ayer en la Casa de Socorro del distrito del Hospital de quemaduras graves en ambas piernas, en los brazos y en la región inferior del vientre, las cuales se produjeron casualmente en su domicilio, calle de Méndez Alvaro, núm. 14, piso segundo, número 10, a causa de haberse prendido el vestido con la lumbre de un brasero.

Después de curada en el benéfico establecimiento, pasó la joven María López al hospital Provincial en grave estado.

Revista Pericial Mercantil

Hemos recibido el último número de la Revista Pericial Mercantil, de que es director nuestro particular amigo B. Rafael Heredia y R. Jaén, y cuyo sumario es el siguiente: D. Francisco Tetamancy y Gastón, autor del libro Historia comercial de la Coruña, por X.—Estudio sobre el estado actual de la enseñanza mercantil en España y en el extranjero, por Rafael Heredia.—El uso de los cheques en Inglaterra.—Por el mundo económico: El tabaco en el comercio, por el doctor Treveller.—Bibliografía, por H.—El próximo Congreso de profesores y peritos mercantiles.—Noticias.—Anuncios.

Las vacantes de Marina

El vicealmirante Montojo estaba en la reserva, y el de igual categoría de la escala activa, D. Vicente Manterola, no deja vacante, por corresponder la suya a la amortización.

RES

Champagne Codorniu.—Espumoso.—Cremaut.—Extra.—Dry.—Agente, calle de Polígono, 14 y 16.

Pedid en todas partes el exquisito Cognac Extra de Henri Garnier y C.

Lo que más ha acreditado al Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz, es la prontitud en sentirse una gran mejoría, pues enfermos que llevaban treinta años de sufrimientos continuos, desde las primeras dosis de El Estómago Artificial notaban ya una curación franca y son los que lo recomiendan á gritos.

Enfermos

Se ha agravado en la enfermedad que padece el general Dabán, habiéndole sido administrados los últimos Sacramentos. —El señor vizconde de Irueste ha experimentado un grave retroceso en el convalecimiento de la enfermedad que desde hace tiempo la aqueja.

Anoche recibió los Santos Sacramentos el teniente general Sr. Rodríguez de Rivera. Las fiebres reaparecieron en el enfermo con mucha intensidad, amenazando su existencia.

También parece que se encuentra algo más grave la distinguida esposa del general Lináres. —Se hallan delicados de salud la duquesa de Ahumada, la marquesa de San Román, la condesa viuda de Torreánaz y el Obispo electo de Segovia, Sr. Cadena y Eleta.

Vivamente deseamos el restablecimiento de los dolientes.

Personal de vigilancia

Ha sido nombrado inspector de vigilancia de primera clase D. Adolfo Miguel Pérez, que ejercía el destino de agente de segunda clase.

Para la vacante que deja el inspector Sr. Ugena, trasladado a Sevilla, ha sido nombrado D. Víctor García.

D. Domingo Leal, que era inspector de primera, pasa a ser de segunda.

Mejoría

D. Antonio Ramos Calderón, amigo y correligionario nuestro, ha mejorado notablemente en la dolencia que viene padeciendo. Deseamos vivamente su rápido y completo restablecimiento.

Caída

En la calle del Sombrerete, núm. 3, principal, sufrió una caída casual una mujer llamada Carolina Ruiz, produciéndose la fractura del peroné izquierdo. Pasó en grave estado al hospital Provincial.

Desgracia

Dicen de Monóvar que hallándose sentado a la lumbre el quinto de este año Eugenio Berenguer y Cantos, teniendo en las manos una escopeta montada, a causa probablemente de algún movimiento brusco realizado por él mismo, se disparó el arma, entrándole la carga por debajo de la barba y dejándole muerto en el acto.

La madre de este infeliz murió también hace pocos años a consecuencia de otro accidente desgraciado.

En sufragio del conde de Torreánaz

La Asociación de la Purísima Concepción de la Academia de Jurisprudencia celebrará el próximo día 23 un funeral en sufragio por el alma del señor conde de Torreánaz.

EDICION DE LA NOCHE

UN DRAMA DE SARDOU

«Patrie!» en la Comedia Francesa

Los periódicos franceses dedican largos artículos a la reprise del drama de Sardou «Patrie!» en la Comedia Francesa. Sabido es que la representación de una obra en este teatro la coloca entre las obras maestras del repertorio francés. Treinta y dos años hace nada menos del estreno del drama de Sardou en el teatro de la Porte Saint Martin, y aunque escrito en plena época del romanticismo, no ha envejecido, y con sólo ligerísimos toques, el mismo éxito ha obtenido el 11 de Marzo de 1901 que el 18 de Marzo de 1839.

Para pasar al primer escenario francés, ha tenido que sufrir «Patrie!» un largo calvario, impuesto por una serie de casualidades. Hace algunos años, en el Conservatorio, cuando los discípulos preparaban sus trozos de concurso, una alumna de declamación quiso concurrir con la escena de la demencia de esta obra, que ya había pregonado en el examen de Julio. M. Amphosy Thomas le replicó que los reglamentos no le permitían, pues exigían que las obras elegidas para el concurso

El Sr. Paraiso

Anoche salió para Zaragoza el presidente de la Unión Nacional, Sr. Paraiso. En los primeros días de la semana próxima se trasladará a Barcelona, para asistir a la inauguración del círculo de dicho partido, que ha de celebrarse en aquella capital.

La Junta de Información Comercial

Presidida por el duque de Almodóvar del Río, se reunió ayer en el ministerio de Estado la Junta de Información Comercial.

Renuncia de un banquete

El señor conde de Romanones, estimando mucho la prueba de cariño que sus amigos le dispensaban, organizando en su honor un banquete en Guadalajara, ha declinado ese acto de adhesión, rogando que se desista de él. Los organizadores han deferido al deseo del ministro de Instrucción pública, y por lo tanto, no se celebrará el anunciado banquete.

Los cortadores de carnes

Dice un periódico: «Reina gran intranquilidad entre los individuos del gremio de cortadores de carnes, a causa de la noticia que ha circulado referente a las gestiones que se están practicando para la creación de un sindicato encargado de acaparar todos los ramos de esta industria.»

Academia de Jurisprudencia

Importantes elementos de la Academia de Jurisprudencia presentarán en las próximas elecciones la siguiente candidatura: Presidente, D. Gumersindo de Azcárate. Secretario, D. José Boreas y Romero.

NOTICIAS TEATRALES

Apolo

El jueves celebrará su beneficio el primer actor cómico Emilio Masejo con una escogida función que se detallará en programas y carteles. Se admiten encargos en contaduría.

Parish

La próxima temporada de verano, bajo la dirección de Mr. William Parish, que presentará su nueva compañía internacional, tendrá efecto el sábado 6 del próximo mes. En la contaduría de este circo ha quedado abierta la renovación del abono a los predilectos días de moda y soirées fashionables, de una de la tarde a siete de la misma.

Los antiguos abonados tendrán reservados sus abonos hasta el 31 del presente mes. Pasado este plazo, la empresa dispondrá de las localidades sobrantes para atender a nuevos compromisos.

Lara

Anoche se verificó en este teatro el beneficio del primer actor y director D. Juan Balaguer. El programa se componía de El patio, Buenas noches, señor don Simón y El señor cura.

Tanto en la preciosa comedia de los Quintero, como en la zarzuela de Olona y Odrud y en el graciosísimo juguete de Vital Aza, estuvo verdaderamente inimitable el beneficiado, el cual no cesó de oír entusiastas aplausos durante la velada, mostrándose como lo que es, es decir, como un artista de primer orden. Balaguer recibió preciosos regalos de los muchos amigos y admiradores con que cuenta en Madrid.

Comedia—Eleno artístico

Director: Carlo Duse. Señora Italia Vitaliani.—Gemma Farina.—Virginia D. Campi.—Gilda Bonivent.—Dolfini Delina.—Nicoletta Giannanti.—Bella Sainati.—Maria Germet.—Adalgisa Marini.—Cecilia Duse.—Emilia Bonivent.—Luca Ferrace.—Leonilda Ricci.—Emma Germani.—Augusta Leonardi.

Signori Carlo Duse.—Cav. A. Zoppetti.—Salvatore Rizzotto.—Alfredo Sainati.—Antonio Grisanti.—Umberto Casilini.—Enrico Cristofani.—Augusto Germani.—Giuseppe Ricci.—Luigi Pescatori.—Antonio Oddi.—Carlo Galante.—Luigi Ferrace.—Antonio Schivi.—A. de Angeli.—Vincenzo Cuppari.

Due rammentatori.—Due machinisti.—Un fornitor scenico. Secretario d'administrazione, C. Galante.

Direttore di scena, A. Germani. Scenografo, Prof. G. Buffoni.

Repertorio speciale della signora I. Vitaliani.

Maria Stuarda.—La Straniera.—La due dame.—Adriana Lecouvreur.—Carlo ed Effetti.—Casa paterna.—Facciam' divorzio.—Infedele.—La locandiera.—Frou-Frou.—Hedda Gabler.—La moglie ideale.—Dionisia.—Fernanda.—Jobe.—Odetta.—La figlia di Jette.—La principessa Giorgia.—La seconda moglie.—La serva amorosa.—Tosca.—Cavallaria rusticana.—Andriana.—La signora dalle camelie.—Tragedie dell'antichità.—Leopoldo di Finnia.—Il trionfo d'amore.—Il fratello d'armi.—Una donna.

Repertorio generale

Goldoni è le sue 16 commedie.—I mariti.—La moglie bella.—Il padrone della Ferrerie.—Il ridicolo.—La satira e Parini.—Kean.—Il romanzo di un giovane povero.—Il ratto delle Sabine.—Il mondo della noia.—La morte civile.—Il poero Picro.—E tutte la ultima novita del Giorno.

La inauguración de la temporada se verificará el 6 de Abril.

Y lamentando Alejandro Drumas que «Patrie!», que calificaba como el más hermoso drama moderno, fuese excluido por esa razón, M. Jules Claretie, miembro del Jurado, le respondió:

«Nada más sencillo, en lo que refiere a esa obra. La Comedia Francesa no tiene más que hacer para evitarlo que representar la obra maestra de Sardou, y seguramente lo hará pronto.»

Y efectivamente que a poco se trató del asunto; pero Claretie, de acuerdo con Sardou, quiso reservar el drama para que constituyera el clou de la pasada Exposición. Pero el hombre propone y Dios dispone: cuando ya la obra iba a ponerse en ensayo, el incendio de la Comedia echó por tierra los proyectos, y solo milagrosamente se salvaron los grabados y libros que Sardou había sacado de su biblioteca, y que se hallaban en el despacho del administrador general.

La compañía se trasladó al Odeón. Jules Claretie intentó de nuevo llevar la obra a las tablas, pero resultó que el escenario del Odeón era más pequeño que el del teatro Francés, y algunos cuadros resultarían de poco efecto y embarralados. Y tras que-

va conferencia, creyendo poder inaugurar el nuevo teatro el 14 de Julio, se aplazó para aquel día la premiere de la Patria.

en forma que se causen las menos molestias á los viajeros de dicha línea.

AGITACION EN PORTUGAL

La comisión de Oporto

Badajoz 18.—Las noticias de Lisboa permiten conocer, aunque el telégrafo no lo ha comunicado, interesantes detalles de la llegada de la comisión de Oporto.

Desde las once de la noche última, la estación se hallaba invadida por numeroso público, del que formaban parte varias comisiones.

Al entrar en agujas el tren, un estruendoso ¡viva la libertad! resonó en el espacio, seguido de mueras á los jesuitas. El público agitaba pañuelos y sombreros, constituyendo una imponente manifestación, que duró un cuarto de hora.

Siguieron tres discursos de los señores Matta, Piabeiro de Mello y Gomes de Silva, saludando afectuosamente á la comisión, y diciendo que Lisboa se hallaba junto á ella en sus reclamaciones, dispuesta á hacer cumplir al gobierno sus deberes y compromisos.

Los comisionados se han alojado en diferentes hoteles, siendo visitados en los mismos por numerosos señores liberales.

Durante el trayecto seguido desde la estación, las manifestaciones de entusiasmo fueron continuas y los vivas y mueras se sucedían sin interrupción, siendo necesario que la policía interviniera para mantener el orden.

A las doce y media la ciudad presentaba su habitual aspecto.

Como nota curiosa, debe añadirse que en la calle de la Victoria había sido colocado á gran altura, colgando de los hilos del teléfono, un muñeco representando, en tamaño natural, una hermana de la Caridad.—Fabra.

Incendio de una ciudad

Nueva York 18.—Un formidable incendio ha destruido la ciudad de San Luis en el Estado del Misuri.

Los despachos no dan más detalles acerca de este horroroso siniestro. Supónese que hay muchas víctimas.—Fabra.

Los estudiantes rusos

Paris 18.—Un despacho de San Petersburgo da cuenta de haber ocurrido graves desórdenes con motivo del entierro de un estudiante, llamado Westrova, que estaba encarcelado y murió en la prisión.

Los asistentes á dicho acto organizaron una tumultuosa manifestación que obligó á la policía á intervenir y cargar sobre los alborotadores, resultando algunos de éstos heridos.

Los agentes de la autoridad hicieron muchas detenciones.—Fabra.

Nuevo ferrocarril en China

Londres 18.—Según despachos de Pekín, el día 16 se inauguró el ferrocarril entre aquella capital y Tchang Sin Fu, en presencia de los ministros de Francia y Bélgica.

El general Voyron pasó revista con este motivo á las tropas de ingenieros que han tomado parte en la construcción de dicho ferrocarril.—Fabra.

SUCESOS

Detención.—Esta mañana ha sido detenido en el café de la calle de la Egrima un sujeto llamado Marcelino Fernández, á petición del dueño de la tahona núm. 3 de la calle de las Maldonadas, por afirmar éste que le había robado en dicha tahona 23 mancos de panecillos largos, con el pretexto de que eran para el referido café.

Denuncia.—Catalina Porcel Egea ha denunciado á

Manuel Montoro Fuentes, zapatero, por haberla maltratado en su domicilio, Mira el Río, 1, y haberla amenazado de muerte á ella y su hija.

DESCARRILAMIENTO DEL EXPRÉS DE SEVILLA

Telegrafía el gobernador de Sevilla comunicando que el tren núm. 281 ha descarrilado en el kilómetro núm. 132, á causa de un desprendimiento en las triacheras. Hubo necesidad de que trabordaran todos los trenes. La máquina y el furgón resultaron con desperfectos.

No han ocurrido desgracias personales.

Población de la India

Paris 18.—Según el último censo de población de la India inglesa, á pesar de los estragos causados por el hambre en aquella región, aparece un aumento de siete millones de habitantes, comparado con el censo anterior. En total 294 millones de almas.

Los franceses en China

Paris 18.—El corresponsal especial de la Agencia Havas en Pekín, dice que el estado en que se encuentran las negociaciones permitirá muy en breve la reducción del efectivo francés.

Unos 100.000 hombres serán repatriados. El ministro francés Sr. Pichón marchará á Francia á principios de Abril.

Nuestros vinos en Francia

Paris 18.—En los dos primeros meses del año actual, la importación de vinos españoles en Francia ha sido de 202.327 hectolitros.

En 1900 ascendió á 548.239, y en 1899 á 388.077.

Al cielo

Nuestro querido compañero de redacción, D. José Trullás, ha tenido la inmensa desgracia de perder á su único hijo, precioso niño de pocos meses de edad.

Acompañamos en su dolor al compañero, deseándole la mayor resignación cristiana para sobrellevar su desgracia.

Felicitación al Sr. Requejo

El Ayuntamiento de Zamora ha acordado por unanimidad enviar un mensaje de felicitación al Sr. Requejo por su nombramiento de subsecretario de Instrucción pública.

El alcalde de Buenos Aires.—Otras noticias

Barcelona 18 (1.º).—Mañana llegará de Italia el intendente de Buenos Aires.

Por la tarde obsequiará con un té á las autoridades y representantes de las corporaciones de esta capital y en seguida saldrá para Madrid.

Se espera de regreso de Manlleu el escuadrón del regimiento de Treviño, enviado allí con motivo de los sucesos ocurridos en la Cuenca del Ter.—Mancheta.

Balance del día

Los cumplimientos y relaciones de la vida social, á causa de celebrarse la fiesta de San José, han acaparado hoy la atención de las gentes, quedando relegada á un segundo término la cuestión política.

Con motivo de la festividad del día, no han despachado con S. M. la Reina los ministros de Hacienda y Gobernación.

Tampoco ha ido á Palacio el Sr. Sagasta.

El Sr. Sagasta ha recibido la visita, en su domicilio particular, de varias comisiones y de algunos amigos particulares.

También le han visitado algunos ministros y el capitán general de Madrid.

Dícese que mañana firmará la Reina la combinación suplementaria de gobernadores.

No se ha tratado aún de proveer los altos cargos vacantes en el Banco de España y en el Consejo de Estado.

En el Congreso se ha dicho que republicanos importantes de distintas tendencias se proponen celebrar un meeting para protestar de los acuerdos anoche tomados en el Teatro Moderno, al aprobarse el Mensaje dirigido al Sr. Romero Robledo.

En cuanto se ha resuelto el asunto de la reunión de Cortes, han empezado á sentirse las impacencias y los trabajos precursores de la campaña.

Remedio infalible para la calvicie NOIEIVLAD-CARUCCI. Pemada contra la caída del pelo. Precio del frasco: seis francos. Depósito general: Farmacia de Zelada, Ferrol.

DIAMANTES INALTERABLES AL CARBONO. Imitación superior é inalterable de los diamantes, perlas y piedras finas. GRAN SURTIDO DE NOVEDADES 4--Cedaceros--4

BOLSIN. 4 por 100 interior fin de mes, 72'55 dinero.—Fin próximo, 72'77.—Paris, 4 por 100 exterior, 73'10. Mercado con tendencia al alza. (De la Agencia Fabra)

Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 72'87.—3 por 100 francés, 101'27. Londres 18.—Exterior español, 71'62.

CURIOSIDADES

Los perritos y el ferrocarril metropolitano. Le Gaulois se hace eco de una queja inesperada contra el metropolitano.

Hay en Paris un gran número de personas que no pueden emplear este medio de locomoción. Estas son las señoras acostumbradas á ir siempre con sus perritos.

La administración del ferrocarril no distingue entre perros grandes y perros chicos. Los prohíbe todos.

Pues bien; dichas damas hacen observar que sus diminutos *fourous*, en un trayecto de algunos minutos no ocasionan grandes molestias, y que podría clasificarse la inflexible consigna.

Y en su consecuencia, reclaman el derecho de viajar en el metropolitano con sus adorados animalitos sobre las rodillas.

CANTARES. Cuando cojo la guitarra para cantar tu belleza, sin explicármelo yo tocan solitas sus cuerdas.

Con la nieve competir puede tu belleza, niña.

Y con el rojo carmin el color de tus mejillas.

En tu pequeña boquita de hermoso color rosado se divisan uniformes bellos dientes nacarados. Diego Manzano Jado.

CHARADA

Con doña Tercera cuarta regañó ayer la portera, y ésta á la un dos tercía cuatro la dijo de esta manera:

—Mando aquí más que el casero, y se tiene que aguantar; irague usé segunda cuarta, si no se quiere mudar, ¡que no friego la escalera!

—Pues, hija, méstase en algo! ¡Será por los dos realitos que me dió usted de aguinaldo!

L. FERNÁNDEZ RODRIGUEZ. (La solución mañana.)

Solución á la charada anterior HERMIÑA

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Pablo, Cirilo, Eugenio y compañeros mártires y San Anbroasio de Sena.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Bernardas (Santa Maria) donde á las seis de la mañana se cantará la Calenda; á las ocho se manifestará Su Divina Majestad; á las nueve misa mayor; á las diez y media solemnnes vísperas de San Benito, y por la tarde estación, rosario, Santo Dios y reserva.

En las religiosas de San Fernando sigue la novena á San José y será orador el señor Barragán.

En la parroquia de Santos Justo y Pastor sigue el triduo y predicará el Sr. Nievas. En Santa Bárbara, Via-Crucis á las cuatro y media.

En la iglesia Pentiticia, á las cinco y media. En Santa Cruz al toque de oraciones se rezará el rosario, seguirá la plática y á continuación Miserere.

En el Perpetuo Socorro id. á las cinco. En San Ildefonso id. al anochece. En Nuestra Señora del Pilar id.

En la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés siguen los ejercicios de Cuarsima, predicando al toque de oraciones el señor Villarroja.

Funciones para mañana

TEATRO REAL.—87 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8.—Aida. ESPAÑOL.—A las 8 3/4.—Electra. COMEDIA.—A las 8 1/2.—Morada histórica!

PARIS.—171 de abono.—T. impar.—A las 9.—Beneficio del tenor D. Manuel Figuerola.—Campanone.—Preludio-Siciliana y dúo de Cavalleria rusticana. Butaca con entrada, 2 ptas. Entrada general, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—El barbero de Sevilla.—A las 9 3/4.—El Don Juan de Mozart (estreno).—A las 11.—Comediantes y toreros ó La vicaría.—A las 12.—El juicio oral.

LARA.—A las 8 1/2.—La azotea.—A las 9 1/2.—Me gustan todas.—A las 10 1/2.—El señor cura.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—El siglo XIX.—A las 9 1/2.—Jaque á la Reina.—El tallamán de la reina de las sílfidas.—A las 10 3/4.—Blasones y talegas.—A las 11 3/4.—Segundo acto.

ROMEA.—(Compañía Prado Chicote).—A las 8 3/4.—E. Missisipi.—A las 9 3/4.—La niña de su abuelo.—A las 11.—La tía Cirila.—A las 12.—La señora capitana.

BARBIERI.—A las 8 1/2.—La campana de la Almudaina.

IMPRENTA DE EL CORREO

AYUNTAMIENTO

Los nuevos Asilos municipales

Anoche se reunieron en el Ayuntamiento, presididos por el Sr. Aguilera, las comisiones de Hacienda, Obras y Beneficencia, para tratar de la construcción del nuevo Asilo de Nuestra Señora de la Paloma, que ha de sustituir á los actuales de San Bernardino.

El alcalde manifestó su deseo de que dicha obra se llevara á cabo lo antes posible, no solo por su necesidad indiscutible, sino también por respetos al iniciador de la misma, su digno antecesor señor duque de Santo Mauro.

Aprobáronse los planos y memorias del arquitecto Sr. Octavio, y los pliegos de condiciones, una vez revisados convenientemente.

Como surgieran dudas acerca de la forma de pago de las obras, el alcalde intervino dando su opinión, que fué aceptada por unanimidad.

A la próxima sesión que celebre el Ayuntamiento irá el oportuno dictamen proponiendo se anuncie la subasta de construcción de los Asilos, y la primera piedra se colocará con toda solemnidad cuando esté adjudicada aquella.

Los tranvías

Por iniciativa del Sr. Aguilera se harán inmediatamente en las líneas de los tranvías obras que tiendan á dar las mayores seguridades para los viajeros y peatones.

También se propone, una vez examinados minuciosamente los expedientes, conceder se instale la tracción eléctrica en las líneas que no la tienen, cosa que, además de mejorar el servicio, dará trabajo á gran número de obreros.

Y por último, haciéndose eco de las innumerables peticiones y quejas que ha recibido, piensa ordenar que el tranvía del Norte reanude su servicio hasta la Puerta del Sol ó aumente la circulación de coches

mi hermano, más de lo que podéis figuraros.

—Mi vida pasada—le interrumpió el conde—ha sido la de un caballero, y en vano intentáis asustarme con eso: nada me importa que se haga pública mi vida...

—Si per cierto, milord; lo temeis, y con mucha razón, á no ser que hayais olvidado que tuvisteis una mujer y una hija; una mujer propia, cuyo horrible martirio se ha olvidado ya, y una hija, que muerta é viva, sólo Dios sabe su misterioso destino.

—¿Os atreveréis á suponer?...—exclamó el conde.

—En verdad que nada bueno supongo, milord; pero doblesmos esta hoja, porque repito que no os he de atacar á traición. Mis armas son otras, y no tan comunes...

¡Por vida mía, hermano, que atacaros en ese terreno sería proporcionaros una gran ventaja!... Sois sobradamente rico para hacer desaparecer la verdad, y quizás los ocultos temarían vuestro partido... ¡No, no! ¡Nada de acusaciones, que son cosa miserable y trivial! Los aplausos del mundo los mereceré si me sé conducir sin alborotos, ni perder mi sangre fría... Yo no soy abogado, señor conde, soy gladiador.

White Manor oía este discurso extraño con ansiedad y fatiga, sin comprender en gran parte su sentido, esperando un ataque directo y preparándose para la defensa, pero Brian dejaba que se ordenasen sus ideas, siguiendo su fantástica lógica, y mientras el conde trabajaba por comprender sus últimas palabras, cambió precipitadamente de objeto y le dijo:

—Hoy mismo me han contado una historia bastante singular y que conmueve: por de pronto he creído hallar alguna coincidencia entre las aventuras de

una infeliz muchacha abandonada y algunas noticias que tengo de la vida privada de Vuestra Señoría. ¡Pero no permita Dios—añadió conmovido de repente—que sea lo que he sospechado!... ¿Teneis por ahí algún retrato de la condesa de White Manor que enseñarme, Godofredo?

—¿A qué viene esa pregunta?—dijo el conde turbado.

—Es una pregunta loca, ¿no es verdad, milord?—repuso Lancaster.—De ocho días á esta parte creo que me he vuelto un chiquillo: tengo quince años menos; se agolpan en mi imaginación ideas inverosímiles; en mi cerebro hay una noveleta completa, y mis esperanzas tienen algo de brujería... Porque aquella joven fué entregada á un infame...

—¿Qué joven?—dijo involuntariamente el conde.

Brian miró á su hermano de hito en hito, arrugó las cejas con cólera, y exclamó bruscamente:

—¡Si yo no me llegara á persuadir!... pero no acabó, y añadió con frialdad:

—Una joven á quien busco, milord, una joven á quien amo, una joven que me han arrebatado, y á quien Vuestra Señoría me va á ayudar á encontrar.

—Señor mío—le replicó el conde con mal humor—¿es habeis prepuesto no hablarle más que por parabolas? Estoy malo, y me fatiga ocuparme tanto tiempo en adivinar vuestros enigmas.

—Tened la bondad de disimular, milord—repuso Brian haciéndole una cortésia.—Vamos al asunto, puesto que lo deseais. Creo haber dicho que no venía preparado para una discusión, y ahora os añadiré que cuando entré en vuestra casa no sabía á punto fijo lo que es iba á pedir...

—¿De modo que la petición que acabais de hacer ha sido improvisada?—le inter-

—Tened la bondad de sentaos, y dadme á mí permiso para hacerlo... Como no acostumbramos vernos con frecuencia, os pediré otra vez me digais el objeto de vuestra visita.

—He venido á hablar á Vuestra Señoría sin testigos—respondió Lancaster sentándose,—y aguardo á que nos dejéis solos.

White-Manor se quedó visiblemente perplejo, y en sus miradas parecía que comparaba de nuevo la fuerza de su hermano con su propia debilidad. Su destruida fisonomía denotó un espanto manifiesto, y repuso:

—¡Soles los dos!... Gilberto Paterson es un criado fiel, hermano mío, y no se suele separar de mí nunca.

—Es decir, milord, que no estáis vos muy lejos de Gilberto Paterson la noche que este fiel servidor hizo que vuestros criados echaran de aquí á latigazos al hijo de vuestro padre.

—Fue cosa muy sensible para mí—tartamudeó el conde,—y Gilberto sufrió un severo castigo.

—Pero no lo despedisteis—le interrumpió Brian, cuya voz seseada y tranquila no dejaba traslucir la amargura de su corazón.—Mas vos mandáis en vuestra casa, milord, y yo no debe entrometerme en vuestra predilección por un criado.

—¿Queréis que lo despida?—dijo el conde con viveza.

—Por vida mía, milord—respondió Lancaster,—que me importa lo mismo que lo despida ó no. Pero el asunto que me ha traído aquí es grave, muy grave... para mí y para vos también, y la presencia de este criado me incomoda.

El conde reflexionó un instante, se puso en pie en seguida, y se encaminó á la puerta, diciendo:

—Ven, Gilberto... Soy con vos al momento, Brian, y estaremos solos.

Volvió, en efecto, á los pocos minutos, mas en vez de sentarse como antes, enfrente de Brian, lo hizo junto á una mesa que había en medio de la sala, puso un par de pistolas sobre el rico tapete que la cubría, y con el tono breve y resuelto de un hombre decidido, dijo:

—Per esto conoceréis, Brian, que vamos á hablar seriamente y con formalidad. Bien sabéis que os aborrezco, y tal vez no ignoráis que os tengo miedo; os creo capaz de todo, y he traído estos dos testigos, que aunque mudos, suplirán por Gilberto Paterson... Decid lo que gustéis.

Brian se sonrió desdeñosamente, y le contestó:

—¡Ah, milord! D. Quijote lanceaba los molinos de viento, y esto no era tan disparatado como querer luchar conmigo con pistolas... ¿No conocéis el provecho que yo sacaría de que Vuestra Señoría me asesinase?

—No, señor; no lo conozco—respondió el conde con acritud.—Los muertos no se burlan.

—Os juro por mi honor, sin embargo, que sería preferible á ahorcarme debajo de una de esas ventanas... No, milord, vuestras pistolas no os librarán de mí, y será preciso que echéis mano de otras armas para sostener la lucha, si rehusáis la paz que os vengo á proponer.

—¿Qué!—exclamó el conde—¿terminaríais vuestra implicable persecución, Brian?

—Os perdonaría, milord—respondió este bajando sus ojos altivos é indiferentes á la vista de su hermano—suponed que ha hablado la voz de la sangre, que estoy cansado de atacar á un hermano, de oprimir á un enemigo que no se sabe defender, fatigado de hacer el juguete y ser objeto del desprecio de las gentes, á un hombre que lleva el respetable apellido de mi padre...

